

Mujeres indígenas *profesionales*: imaginarios sociales e identidades de género

Por: Georgina Méndez Torres¹

Muchas mujeres indígenas se han constituido como actoras políticas a lo largo de las últimas dos décadas. Han incursionado en espacios académicos, políticos, en organizaciones civiles, en las cuales han comenzado a tener visibilidad pública. Sin embargo, las mujeres indígenas son vistas, aun, como las portadoras de la “autenticidad” indígena, dada a través del uso de la ropa, de la lengua y del manejo del cuerpo. El objetivo de este trabajo es analizar los imaginarios colectivos que existen acerca de las mujeres indígenas y cómo estos son marcadores de identidad que reproducen relaciones de poder entre los géneros. Hago especial énfasis en mi experiencia, como parte de las mujeres indígenas con estudios de posgrado en Chiapas.

Conocimiento situado²

Las reflexiones que a continuación se enuncian están alimentadas por mi experiencia de vida: como parte de una familia constituida por mujeres, perteneciente a un pueblo indígena: choles de la zona norte del estado de Chiapas y profesional con una maestría en estudios de género, así como por mi experiencia en investigación. Mi familia está compuesta por 5 mujeres y 2 hombres. Yo soy la única mujer en mi familia que ha terminado una maestría y tuvo la posibilidad de vivir en otros países (Ecuador y Colombia) por un lapso de cinco años. He tenido la oportunidad de trabajar con otras mujeres indígenas en América Latina. Soy hija de maestros bilingües (chol-español). Soy una mujer indígena “letrada”, desde la edad de 10 años mi vida ha transcurrido en las ciudades, con estancias en comunidades indígenas. Con las herramientas que

¹ Antropóloga social. Maestra en Ciencias Sociales, especialidad en Estudios de Género, FLACSO, Ecuador.

² Este conocimiento situado implica mirar desde dónde el investigador o investigadora escribe, el contexto social que lo permea, es decir, desde qué posición hace la lectura de la realidad que describe. (Horaway,1993).

me dio la academia y desde esta posición en el mundo es que hago las siguientes reflexiones, traspasadas por mis deseos de una mayor equidad para las mujeres indígenas.

Mujeres indígenas profesionales ¿El acceso a la educación es una salida de la discriminación?

“Los indígenas “a lo largo de la historia han sido vistos como minusválidos, *incapaces*, asociados a la suciedad y la animalidad (Ibarra, 1999). Estas concepciones guiaron la imposición de las políticas en sus distintas vertientes, indigenista, integracionistas que buscaban, principalmente a través de la educación la “desaparición de los indígenas”. Sin embargo, el acceso a la educación se ha convertido hoy en una de las demandas principales de los y las indígenas, ya que “la educación es una estrategia clave para la descolonización, más que un mero camino hacia la obtención de unas credenciales de normalización y la posibilidad de una movilidad ascendente”. (Jacqui y Mohanty, 2004:138).

El acceso a la educación ha sido una de las luchas abanderadas de los pueblos indígenas, una educación que sea acorde con sus demandas de inclusión. Esta demanda constituye uno de los medios para contrarrestar el racismo y la exclusión que viven los y las indígenas.³ En el caso de las mujeres indígenas resulta una de las principales salidas para ser reconocidas como líderes, para interlocutar con los hombres en las mismas condiciones, así como a un proceso de reconocimiento como interlocutoras válidas en sus organizaciones y en los espacios de trabajo.

Los bajos índices de alfabetismo de las mujeres indígenas han sido frecuentemente analizados como uno de los múltiples obstáculos en la participación de las mujeres indígenas. Muchas mujeres indígenas no tienen acceso a la educación por varios motivos, entre los cuales se encuentran: la decisión de los padres a no dejarlas ir, la preferencia por los varones quienes -

³ Tal es el caso de los intelectuales indígenas en Ecuador quienes en su mayoría son líderes que han accedido a niveles universitarios y quienes han tenido las herramientas para negociar e interlocutar con el gobierno en condiciones de “iguales”. Estos intelectuales indígenas han redefinido y revaluado positivamente sus identidades (Ibarra, 1999).

al decir de ellos- garantizarían la sostenibilidad de la familia; “no se recupera el dinero” invertido en ellas o “se vuelven rebeldes” si acceden a la escuela.⁴ Prieto (1998) menciona que los liderazgos de mujeres indígenas se han consolidado gracias al apoyo por parte de los padres y/o de los esposos; porque han tenido acceso a la educación, o por venir de familias con trayectorias en el liderazgo. Acceder a la escuela o las universidades es un derecho que las mujeres indígenas reclaman, en la medida que su acceso permite ampliar las oportunidades no sólo de participación o de trabajo sino también en el reconocimiento de sus saberes como mujeres y los aportes que puedan hacer a los distintos movimientos indígenas. El reconocimiento de sus saberes, no necesariamente es través de la educación pero sí suele ser una oportunidad para interlocutar, aceptar y/o rechazar aquellas ideas del mundo no indígena. Ideas que pueden influir o no en nuestras cotidianidades. En mi caso, el acceso a la educación y la importancia que mi padre le dio a éste influyó de manera determinante en la búsqueda de nuevos horizontes para las mujeres, en vista que éramos cuatro mujeres que había que “educar”. Mi padre y mi madre siempre nos decían que teníamos que estudiar para “salir adelante”, para no depender económicamente de ningún hombre. Por ello, una madrugada nos salimos del pueblo para venir a la ciudad. La posibilidad de estudiar implicó no solo el alejamiento de la vida en la comunidad sino también de que seríamos “otras” mujeres en el momento de priorizar la educación básica y posteriormente la universitaria.⁵

El acceso a la escuela tiene, por lo tanto, muchas implicaciones para las mujeres, para los hombres y para los llamados “usos y costumbres” en las comunidades indígenas. Una de dichas implicaciones es el “trastocar” los modelos de ser mujer, así como la posibilidad de contar con herramientas para exigir y demandar derechos que nos corresponden. El que las mujeres

⁴ Estas expresiones han sido hechas por muchas mujeres líderes, entre ella se encuentran Guacho (2003) y (Zhingre, 1998)

⁵ Soy consciente que la pregunta si soy o no soy indígena, no me cruzó por la cabeza sino hasta cuando llegue a la ciudad y accedí a los estudios universitarios. En el pueblo, Tila, no nos lo preguntamos, formábamos parte de la “comunidad”, de la gente que se identifica como perteneciente a “algo”, éramos “iguales”, “todos” éramos chol.

indígenas hablen, propongan, que tengamos voz propia, “conflictúa” el sistema de autoridad familiar, organizacional; por ello, es una continua “tensión” que se suele discutir en las organizaciones, a la vez como una oportunidad al diálogo y a generar espacios para que las mujeres aporten o para cuestionar ese derecho.

Es un hecho que las mujeres indígenas nos enfrentamos a espacios que antes no conocíamos, como el espacio de la política, las universidades y en puestos de dirección. Muchas de estas oportunidades están mediadas por el acceso a conocimientos no meramente “tradicionales”, sino por el conocimiento que ha sido institucionalizado en las academias y de las cuales los pueblos indígena no están exentos, es más tiene que hacer uso de ello para las negociaciones y para posicionar su agenda política. Han tenido que aprender otros códigos, otros lenguajes, otra manera de comunicarse para hacer entender sus demandas, sus luchas. Este tipo de conocimientos formalizados, es al que poco acceso han tenido las mujeres indígenas, por lo cual, el acceso a una beca, es una oportunidad que muy pocas personas tienen y las mujeres indígenas siguen estando entre las cifras más bajas.

Jóvenes indígenas están accediendo cada vez más a estudios universitarios y otro tanto más a estudios de maestría y doctorado. Personalmente, el haber estudiado la maestría en estudios de género no solo implicó ir a vivir en territorios “extranjeros”, sino tener otras lecturas de mi realidad cotidiana, relacionarme con otras mujeres y hombres indígenas, conocer otros países, es decir, regresamos diferentes.

Sin embargo, la discriminación adquiere nuevos matices para las mujeres que han accedido a la educación universitaria o a niveles de postgrado, que se traducen en falta de reconocimiento a sus conocimientos o a la exigencia de una mayor demostración de sus capacidades, o de mostrar que se es la *misma* mujer indígena. El regreso a la comunidad implica asumir nuevamente normas de conducta asignadas a las mujeres para lograr la aceptación, tal como el uso de la ropa

tradicional, como signo visible de su “regreso” o en el peor de los casos a exponerse a las miradas críticas de la comunidad. ¿Cómo transitamos entre lo que somos y lo que queremos ser? No son pocas las historias de mujeres que tiene que combinar entre el trabajo público (por deseo), la maternidad, y el trabajo para la comunidad.

El acceso a la educación es una forma para evitar la discriminación; sin embargo no basta, ya que la minusvalía en que se coloca a las mujeres se ha reproducido no sólo a través de la educación, sino que se ha arraigado en los valores de las diversas culturas. Por lo tanto la eliminación de la discriminación sigue siendo un objetivo, ya que ésta solo se ha transformado para adaptarse a los nuevos contextos, obviado la pregunta por relaciones de género más equitativas y solidarias.

Trasgrediendo el “deber ser”: Mujeres indígenas rebeldes y resabiadas

Si bien el acceso a la educación poco a poco comienza a ser una realidad más cercana a los proyectos de vida de las mujeres indígenas, sigue circulando en los medios académicos y en las organizaciones y comunidades, ciertos imaginarios sociales para definir a las mujeres. Se les considera como las *más indias*: cercanas a la tierra y la naturaleza. Estos imaginarios fortalecen la discriminación y la existencia de parámetros para evaluar la “indianidad” de las mujeres, tales como: que las mujeres tiene el “deber” de portar el traje, de hablar la lengua indígena, tener una “cosmovisión” que hable de la naturaleza⁶ así como de tener muchos hijos, porque son las que “preservan” la “raza”. Por ejemplo, pese a que en mi familia nos han impulsado a las mujeres a estudiar y hacer lo que mejor nos beneficie, en comentarios de la vida cotidiana, es recurrente,

⁶ En un evento de mujeres indígenas, en la cual fui ponente, una periodista me pidió una entrevista para publicarla por un medio electrónico, a la cual yo accedí. Nos dimos cita, y después de decirle de donde soy y que hago, me hacía preguntas reiteradas como: ¿cuéntame de tu relación con la tierra?, ¿tu cosmovisión?, ¿tu conocimiento de la naturaleza? Esta entrevista no se publicó ya que la periodista, a su juicio, no encontró elementos “indígenas” en mi forma de pensar o sentir.

encontrar implícito el cumplimiento del deber de casarnos, hacer una familia, ser madres. En este mismo sentido, amigos indígenas hacen preguntas como: ¿y tú cuando?, o a modo de reproche mencionan: *a los hijos hay que darles la juventud no la vejez*. Estas preguntas-reproches suelen ser “marcadores de identidad” que han definido las responsabilidades de las mujeres indígenas.

Pero: ¿qué pasa cuando esos parámetros de indianidad se trastocan?; ¿cuándo las mujeres indígenas ya no son más aquellas “cercanas a la naturaleza”, sino mujeres indígenas que son consientes de su legado, pero también que pueden aportar con sus conocimientos a sus comunidades y organizaciones? ¿Cuándo son mujeres indígenas que cuestionan aquellas tradiciones que las discriminan y excluyen? ¿Cuándo son mujeres indígenas con estudios profesionales que exigen mayor espacio para la interlocución y exigen nuevas miradas a su participación?

La lengua, el traje o la relación con la tierra, han sido referentes para identificar a los “indígenas”, y es más, desde las propias mujeres y desde el movimiento indígena, se defienden como signo positivos de la identidad. Es innegable que desde tiempos “antiguos” (para hablar en el lenguaje de nuestras madres y abuelas) hemos, hombres y mujeres, acumulado conocimientos, historias que nos han permitido resistir a lo largo de 500 años. Sin embargo, también hemos vivido cambios y se han re significado los valores y las practicas cotidianas, estos cambios nos han permitido la resistencia, al tener que adaptarnos a los nuevos contextos, usando diversas estrategias para retroalimentar los saberes junto con los conocimientos que nos proporciona nuestras realidades actuales. Pero muy a pesar de que los cambios son tan evidentes, los cambios que se generan en la mujeres indígenas, se les califica a pelea con el cambio en las mujeres indígenas sigue siendo parte del “deber ser”, muy a pesar que la realidad nos muestre otra.

Existen múltiples formas de asumir la identidad indígena sin por ello dejar de serlo, desde las fronteras (Anzaldúa), en la pregunta constante por lo que me define mi indinianidad, mi ser mujer, en la pelea constante con el “mundo” que aprendí con mis padres y con lo “nuevo” que conocí (atrapada en los intersticios, como diría Gloria Anzaldúa) y reflexione de la mano de otras mujeres: la pregunta por los derechos, los deseos, el amor, así como por la solidaridad y el aprendizaje de, para y con otras mujeres indígenas. Pienso, que la disyuntiva se encuentra en la *oportunidad de elegir*, yo elijo, desde esta condición de letrada, en valorar los conocimientos de mi padre, madre, abuelas, abuelos, hermanas que me permiten creer en la sabiduría de mi pueblo, en la forma de conservar al mundo así como en comprender sus historias que son parte de mí, al mismo tiempo que valoro, refuto y reflexiono acerca de las desigualdades que hemos vivido las mujeres indígenas. Ya sea desde esta posición en el mundo como en la vivencia cotidiana de muchas mujeres indígenas en sus comunidades y organizaciones.

¿Podemos pensar en la generación de mujeres indígenas que con el acceso a la educación y/o por la experiencia de vida cuestionen sus identidades de género asignadas? Para dar respuesta a esta pregunta necesitaría mirar exhaustivamente las experiencias de mujeres con estudios profesionales, sin embargo puedo decir que sí existen cuestionamientos a la discriminación hacia las mujeres. Mujeres indígenas con estudios o no analizan sus vivencias frente a la violencia, mujeres indígena que comienzan a hacer otras lecturas a partir de su ser mujer y en el trabajo con otras mujeres indígenas. El aprendizaje “de cerquita”, ese que se vive cotidianamente o el que se analiza en los talleres con mujeres, es donde se habla de los obstáculos, en donde nos enfrentamos con nuestros miedos, con nuestros conflictos, no hace que nuestras realidades sean tan lejanas, aun con tantos sellos en los pasaportes o con tantos libros encima, la discriminación ¡no se lee!

Nuestros “viajes” por otros saberes, otros países, otros rostros y nuestros viajes cotidianos nos han trastocado la identidad y nos generan reflexiones para nuestra vida y nuestras comunidades. Como parte estos viajes, he reflexionado en mi acercamiento a los temas de género y la historia de las mujeres, no solo indígenas, y a veces pienso si no era más fácil estar en el mundo desconociendo las reflexiones feministas y de género, ya que es una constante batalla no solo interna sino colectiva, en la que cada paso cuenta. Pienso que no, soy esta mujer, esta indígena con preguntas, con luchas cotidianas que me han permitido vislumbrar relaciones más equitativas y justas para mí, para mi madre, mis hermanas y para otras mujeres así como la preocupación y la apuesta para que mis hermanos compartan esta lucha. Creo, desde donde estoy posicionada en el mundo, en el trabajo de base, en los aprendizajes cotidianos con otras mujeres indígenas.

Recapitulando: frente a los imaginarios sociales, ¿es posible la interlocución?

¿Las mujeres indígenas dejamos de ser indígenas por haber estudiado? Si bien la respuesta que doy es negativa, sigue circulando un imaginario que continúa reproduciendo las desigualdades de género en las comunidades indígenas y en nuestros espacios de trabajo. Este imaginario está atravesado por relaciones de poder que ponen en estado de minusvalía a los indígenas y especialmente a las mujeres indígenas. Y son los que al mismo tiempo, impiden la comunicación entre nosotros y nosotras, y entre distintos grupos y organizaciones al presionar el cumplimiento de “modelos” sociales asignados o de excluir temas no pertinentes para tal o cual lucha, por ejemplo “la dificultad de incluir temas de género y sexualidad en la agenda de los movimientos étnicos y raciales, los temas de raza y discriminación racial en la agenda de los movimientos feministas, el tema de la homofobia y la misoginia en la agenda de los movimientos sindicales.” (Viveros, 2004).

Los imaginarios que circulan acerca de lo que *debería ser* una mujer indígena, cercana a la naturaleza, iletrada, se ven cuestionados con otras realidades en las cuales algunas mujeres

indígenas han accedido a estudios ya sea de doctorado o maestría. Pese a ello, permanece vigente la “validez” para definir a lo indígena. Lo indígena definido desde los parámetros de poder y del colonialismo que ha impedido ver a los y las indígenas como sujetos de derechos, con voz y demandas propias.

Estos imaginarios⁷ hacen pensar que hay que vetar otro tipo de conocimientos y no ponerlos al alcance de las mujeres, so pena de perder el *control* sobre ellas. Sin embargo, si asumimos esta exigencia como un derecho tenemos que:

“las mujeres tienen derecho a ser reconocidas y valoradas como preservadoras y creadoras de su cultura y, en este sentido tienen el derecho a preservar sus habilidades culturales y a aprender nuevos conocimientos, habilidades y saberes. El derecho de las mujeres a la educación formal (pública, laica y gratuita), en todos los niveles impartidos en sus regiones, se complementara con el derecho a que sus saberes sean incorporados al bagaje que se transmite a través de los sistemas escolares y los medios de comunicación” (Lagarde, 1996:7).

Las mujeres indígenas somos distintas entre sí, sin embargo es posible distinguir una serie de demandas de las mujeres que me permite hablar de demandas colectivas⁸ o de situaciones de reflexiones comunes, más allá de las fronteras territoriales (Méndez, 2006) tales como las preocupaciones por la violación a sus derechos como pueblos indígenas y así como demandas que atañen a sus vidas como la discriminación y la falta de reconocimiento de su participación.

⁷ Cabe mencionar que las mujeres indígenas hacen uso de algunos de estos estereotipos para exigir mayor participación en la vida pública de sus comunidades, alegan que si son tan importantes en la formación de los líderes y de la transmisión de la cultura, porque no saben leer y escribir, exigen, por lo tanto, mayor acceso a la educación. Hay un esencialismo estratégico de estas identidades asignadas para obtener mayor participación.

⁸ Tal afirmación es posible hacerla en base a los variados encuentros que organizaciones de mujeres realizan a nivel internacional, en un intento de conocer las experiencias de otras mujeres indígenas y de hacer frente a la lucha de las políticas globalizadoras que han afectado a los pueblos indígenas, como las realizadas recientemente por el Enlace Continental de Mujeres Indígenas en Canadá en junio de 2007.

Bibliografía

Guacho Ana María, entrevista realizada por Georgina Méndez. Fecha: 1 de junio de 2003, no publicado.

Horaway, Donna. 1993. "Saberes situados: el problema de la ciencia en el feminismo y el privilegio de una perspectiva parcial". En Cangiano y DuBois (Comp.) *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Ibarra, Hernán "intelectuales indígenas, neoindigenismo e indianismo en el Ecuador" En: Ecuador debate, Etnicidades e Identificaciones Quito, 1999.

Jacqui M. Alexander y Chandra Talpade Mohanty "Genealogías, legados, movimientos" en Bell Hooks y Et. Al. 2004 *Otras inapropiables Feminismos desde las fronteras* 1ª edición: Marzo de 2004, Madrid, España.

Lagarde, Marcela, 1996. "Etnicidad y género: La autonomía, un nuevo pacto con las mujeres" Ponencia presentada en el Foro Nacional Indígena en las Mesas Cultura y Derechos de las mujeres Indígenas y Autonomía de los pueblos Indígenas, 7 de enero de 1996, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Méndez, Georgina 2006 "Los derechos de las mujeres indígenas más allá de las fronteras" año 2, núm. 4, enero-junio de 2006 en *Aquí Estamos. Boletín de Ex becarios indígenas del IFP-México CIESAS- Programa Internacional de Becas de Posgrado de la Fundación Ford (IFP)*. <http://www.ciesas.edu.mx/ciesas-ford/Revistas.htm>

Prieto, Mercedes. 1998 "El liderazgo en las mujeres indígenas: tendiendo puentes entre género y etnia" en Cervone et.al *Mujeres Contracorriente. Voces de líderes indígenas*, (Ecuador: CEPLAES) 1ª ed. Pp. 15-37

Viveros, Mara, 2004 "De diferencia y diferencias. Algunos debates desde las teorías feministas y de género", Seminario Internacional Género, Mujeres y Saberes en América Latina. Entre el Movimiento social, la academia y el Estado, Bogotá, octubre.

Zhingre, Zoila 1998 en *Ecuadorunari. Testimonios de la mujer del Ecuadorunari*, (Ecuador: Ibis Dinamarca). pp.: 92-110.